VALLENAR,

1.7 FFB. 2016

decreto exento n \circ : $\frac{0544}{}$

- 1. Según Comprobante de Ingreso Nº 118 del 17/02/2016, se solicita transferir la suma de \$45.107.431.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud.-
- 2. El Decreto Exento Nº 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$45.107.431.a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Retención Imposiciones Percapita Nov. 2015.-

\$45.107.431.-.-

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPA

ØR (S) MANICIPAL DMINIST

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal

- Arch. Of. de Partes V RAM/NFR/VAC/com.-